

## BECAS DE INVESTIGACIÓN EN ARTES VISUALES

Reunidos el día dos (2) de mayo de 2014, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de veinticuatro (24) proyectos participantes en la convocatoria: *Becas de investigación en artes visuales*, los jurados recomiendan por unanimidad, otorgar la beca al siguiente proyecto:

### **GANADOR 1:**

**Rad. No.:** 377

**Tipo de participante:** Persona Natural

**Título del proyecto:** Representaciones de identidad y diferencia: "3.500 años de arte colombiano" (1960 - 1962)

**Nombre del Participante:** Nadia Ximena Lorena Moreno Moya

**Número de C.C:** 52.418.997 de Bogotá

**Concepto:** Aunque a primera vista el análisis de un caso parece demasiado específico, la propuesta sustenta la elección tanto por su uso de fuentes primarias como por los debates teóricos recientes sobre la manera de tratar la exposición como dispositivo de circulación de obras y discursos. Abre una perspectiva historiográfica novedosa que piensa la exposición como un entramado de fuerzas y poderes en un marco histórico particular. La reconstrucción de las fuentes y las obras de la exposición es también un aporte valioso. La propuesta es clara y estructurada, y es viable en tanto que se relaciona directamente con su tesis de doctorado. Contempla diferentes etapas de socialización, donde hay una primera relacionada con las redes especializadas de historia del arte en Colombia y América Latina. Sería valioso incluir referencias a otras exposiciones similares en el contexto latinoamericano como punto de comparación, que no requiere extenderse demasiado, pero esto le ofrece al lector un marco contextual.

**Cuantía:** \$20.000.000 y la publicación de la investigación

### **GANADOR 2:**

**Rad. No.:** 927

**Tipo de participante:** Persona Natural

**Título del proyecto:** Días de Sibaté: locura y modernidad en la obra de Pantaleón Mendoza, Fídolo González Camargo y Eugenio Zerda.

**Nombre del Participante:** Halim Badui Quesada

**Número de C.C:** 7.181.114 de Tunja

**Concepto:** La articulación del trabajo sobre estos artistas en torno a un tema específico como es la locura tiene un gran potencial. Con este enfoque, rompe con la manera tradicional con la que se ha trabajado generalmente la relación entre vida y obra, y en particular en los estudios de historia del arte del contexto histórico escogido. Presenta una base sólida de investigación en archivos acordes con la propuesta, que incluyen archivos personales y clínicos. El tutor es idóneo ya que es reconocido por su trayectoria en el campo de estudios. Sin embargo, se recomienda consultar con un tutor adicional con respecto a la literatura sobre enfermedades mentales.

Se recomienda definir de manera clara una posición ética frente al análisis de los archivos clínicos. Igualmente, es importante hacer una revisión informada sobre la literatura reciente en torno a las



relaciones entre arte y locura. También habría que preguntarse sobre la pertinencia de socializar la investigación en el ámbito de un hospital psiquiátrico.

En términos de la estructura propuesta, sería más viable escribir un artículo académico sólido y puntual, ya que no se alcanzaría a producir el libro completo, lo cual requiere un tiempo mayor de investigación. Incluso, cuando se haga el libro, sería ideal considerar otros modelos de estructura, que no necesariamente sean capítulos sobre artistas individuales sino a través de ciertos hilos conductores a nivel temático.

**Cuantía:** \$20.000.000 y la publicación de la investigación

**GANADOR 3:**

**Rad. No.:** 917

**Tipo de participante:** Persona Natural

**Título del proyecto:** Nuevas prácticas artísticas contemporáneas: Los espacios autogestionados en la ciudad de Medellín.

**Nombre del Participante:** Leidy Paola Peña Ospina

**Número de C.C:** 43.992.822 de Medellín

**Concepto:** Es un proyecto claro con un campo definido y una propuesta de investigación que puede contribuir a la emergencia de un fenómeno significativo en el arte contemporáneo en Colombia. Resaltamos el conocimiento que presenta del terreno y su articulación con los aspectos conceptuales. La escogencia de los espacios es relevante no sólo por tratarse de espacios independientes en Medellín sino que puede aportar a pensar casos similares a nivel nacional. Vale la pena anotar que se trata no solo de una cuestión meramente descriptiva sino de un análisis. El punto de vista que aporta desde la sociología para concebir las prácticas y los espacios en relación su ámbito social.

Recomendamos enfáticamente que el análisis no se quede únicamente circulando entre los agentes bases del análisis sino que resulte en una publicación sólida que pueda circular en un nivel más amplio. Por otra parte, es fundamental que sea claro que el producto primordial debe ser un texto de investigación publicable, y no sólo como resultado de un conversatorio.

**Cuantía:** \$20.000.000 y la publicación de la investigación

El jurado por unanimidad decide nombrar los siguientes suplentes en su orden:

**SUPLENTE 1:**

**Rad. No.:** 1008

**Tipo de participante:** Persona Natural

**Título del proyecto:** Recorriendo la huella de los de adelante.

**Nombre del Participante:** Edwin Alexander Ceballos Taramuel

**Número de C.C:** 1.085.900.117 de Ipiales

**SUPLENTE 2:**

**Rad. No.:** 1003



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



**Tipo de participante:** Persona Natural

**Título del proyecto:** Expresión artística y memoria histórica: El rol del dibujo como testimonio del conflicto armado colombiano

**Nombre del Participante:** Andrés Guillermo Chaur Romero

**Número de C.C:** 1.129.571.558 de Barranquilla

**Recomendaciones del jurado al Ministerio de Cultura:**

- **Tiempo designado:** Consideramos que 5 meses son insuficientes para una investigación que pretenda simultáneamente producir un texto publicable. Siendo así, es claro que tienen una enorme ventaja los proyectos que están muy avanzados. En ese sentido, hay dos opciones posibles: 1) ampliar el plazo a 10 meses, ó 2) tener muy claro que si se conservan los 5 meses, será sólo para una etapa de investigación inicial, de manera que la publicación del texto se deje para después.
- **El nombre de la convocatoria y la definición de “investigación”:** Hay algunos proyectos valiosos de impacto comunitario o relacionados con cuestiones más técnicas o de difusión que no parecen corresponder al tipo de investigaciones de esta convocatoria. Habría que considerar abrir ese tipo de espacios en otras convocatorias, así como definir de manera más concreta el tipo de investigaciones que se buscan en esta. El término “artes visuales” pareciera excluir otros medios como por ejemplo el arte sonoro o el performance. Se podría incluir un término como “prácticas artísticas” de manera que no quede limitado a lo netamente visual.
- **Criterios sobre la trayectoria y el perfil:** Se podría pensar en separar a quienes tienen mayor y menor trayectoria.
- **Formatos:** Recomendamos que existan formatos claros que cada investigador pueda completar en la descripción de su proyecto, sin que cada persona diagrama el texto a su parecer. Asimismo debe incluirse un formato único de hoja de vida donde se le de una clara prioridad a la formación académica y de investigación. Esto va tanto para los participantes así como para los tutores.
- **Inclusión de resumen al comenzar:** Debería incluirse siempre un resumen o “abstract” de 150 palabras aproximadamente para ofrecerle una síntesis y un contexto al lector.
- **Extensión:** Debe mantenerse la misma extensión para cada propuesta (25 páginas máximo) y proponer un límite de palabras por sección.



Certificado C009/3221



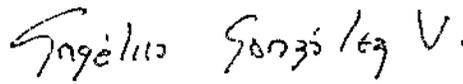
Certificado C009/3221



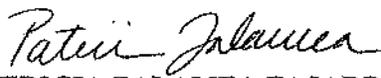
Firman, a los dos (2) días del mes de mayo de 2014, los suscritos miembros del jurado.



ANDRÉS EDUARDO BURBANO  
C.C. 98.381.830 de Pasto



ANGÉLICA MARÍA GONZÁLEZ  
C.C. 52.118.416 de Bogotá



PATRICIA ZALAMEA FAJARDO  
C.C. 52.252.154 de Bogotá



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220